

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 8 al 12 de junio

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 8 de junio de 2026. JURADO 47/25. Hora 09.30 (continúa hasta el 19). Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito de asesinato. Los hechos ocurrieron en el año 2024. Según el fiscal, los acusados estaban en el domicilio de uno de ellos, donde también estaba la víctima. En un momento dado, uno de los acusados, molesto por lo que le dijo la víctima, le atacó con un cuchillo, acción presenciada por los otros procesados. Los acusados, conscientes de la gravedad de la herida y de común acuerdo, decidieron que la víctima tenía que abandonar el domicilio, sin prestarle ningún tipo de ayuda. Por ello, lo llevaron a una zona despoblada. Como la víctima se resistió a bajar del vehículo, dos de los acusados le golpearon, fracturándole la línea costal lateral-posterior, que le dificultó poder respirar. Acto seguido, dejaron a la víctima en un descampado solo y malherido, sin ningún tipo de ayuda ni posibilidad de supervivencia. El fiscal pide 18 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abusos sexuales. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, que trabajaba en un centro de personas con discapacidad, aprovechó la nula capacidad de oposición física de la víctima para abusar sexualmente de ella en repetidas ocasiones. El fiscal pide 12 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30 (continúa el 9, 10 y 15). Juzgan a siete personas acusadas de un delito continuado de fraude a la Seguridad Social. Los hechos ocurrieron en Mataró entre los años 2010 y 2012. Según el fiscal, los acusados usaban diferentes sociedades para contratar a trabajadores durante breves períodos de tiempo, sin abonar la cuota correspondiente a la Seguridad Social. El fiscal pide 4 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de desórdenes públicos llevados a cabo en una reunión o manifestación numerosa y de un delito de resistencia. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado, aprovechando unos incidentes que se estaban produciendo, con el fin de alterar la paz pública y menoscabar gravemente el desempeño de las funciones de la autoridad policial, lanzó una botella de cristal contra un vehículo policial. Además, durante su detención, provocó que uno de los agentes cayera al suelo lesionándose. El fiscal pide 3 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Martorell en el año 2025. Según el fiscal, en el transcurso de una discusión con su compañero de piso, la acusada le asestó varias puñaladas con un cuchillo, con ánimo de acabar con su vida. El fiscal pide 8 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 9ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública en cantidad de notoria importancia. Los hechos ocurrieron en El Prat de Llobregat en el año 2025. Según el fiscal, el acusado llegó al Aeropuerto de Barcelona portando en su maleta una gran cantidad de heroína. El fiscal pide 8 años de prisión.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 22ª. Hora 09.45. Juzgan a dos personas acusadas de un delito agravado de estafa continuada. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, los acusados publicaron ofertas de trabajo falsas en internet. Cuando las víctimas respondían a una publicación, los acusados les indicaban que debían hacer un ingreso mínimo para acudir a una entrevista. El fiscal pide 4 años de prisión para cada acusado.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2018. Según el fiscal, el acusado aprovechó que la víctima estaba afectada por el consumo de bebidas alcohólicas para agredirla sexualmente. El fiscal pide 9 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en La Llagosta en el año 2019. Según el fiscal, el acusado salió de su domicilio, se dirigió a la víctima, que había estado tocando el timbre de manera reiterada instantes antes, y le asestó un golpe en la cabeza con un martillo de obra metálico de grandes dimensiones. Cuando la víctima cayó al suelo, el acusado continuó golpeándola. El fiscal pide 12 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 7ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación y de un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente a la víctima, a pesar de su negativa a mantener relaciones sexuales. El fiscal pide 8 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 8ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, la acusada se dedicaba a vender metanfetamina y cocaína a terceros. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00 (continúa el 10 y 11). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de alzamiento de bienes. Los hechos ocurrieron en el año 2014. Según el fiscal, los acusados, con el fin de frustrar el pago de la cantidad de dinero que debían, enajenaron sus bienes. El fiscal pide 4 años de prisión para dos de los acusados y 3 años de prisión para el otro.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 10ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Ódena entre los años 2018 y 2023. Según el fiscal, la acusada, aprovechando la relación de confianza que tenía con la víctima y el estado de salud y la avanzada edad de ésta, simuló graves apuros económicos y consiguió que el perjudicado le prestara diferentes cantidades de dinero, que la acusada no tenía intención alguna de devolver. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abusos sexuales, de dos delitos de agresión sexual y de un delito de lesiones en el ámbito de la violencia de género. Los hechos ocurrieron en los años 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado abusó sexualmente en repetidas ocasiones de su ex pareja y en dos ocasiones la agredió sexualmente, provocándole lesiones durante el forcejeo mantenido. El fiscal pide 19 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa en concurso de normas con un delito de estafa impropia. Los hechos ocurrieron en Santa Coloma de Gramanet en el año 2024. Según el fiscal, el acusado puso un anuncio de alquiler de un piso, del que no ostentaba la propiedad ni el permiso para alquilar. El perjudicado, interesado en el alquiler del piso, se puso en contacto con el acusado, quien le pidió varios pagos en concepto de reserva del piso, de fianza y de un mes de renta. El perjudicado realizó estos pagos y firmó un contrato con el acusado, aunque no pudo acceder al inmueble. El fiscal pide 4 años de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de agresión sexual a menor de dieciséis años y de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Mataró en el año 2016. Según el fiscal, el acusado, aprovechó las ocasiones en que la víctima, menor de edad, entraba a su establecimiento para agredirla sexualmente. El fiscal pide 16 años y 5 meses de prisión.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Gavà en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se encontraba junto con la víctima en el asiento trasero del coche de los padres de ésta. Durante todo el trayecto, el acusado le fue realizando tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2024. Según el fiscal, la acusada ofreció a través de una red social un piso de alquiler. Recibido el importe en concepto de reserva, manifestó a la víctima que no lo podía alquilar y no le devolvió el dinero. El fiscal pide para la acusada la pena de 2 años de prisión.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00 (empezó el 2 de junio y continúa el 9 de julio). Juzgan a seis personas acusadas de un delito de lesiones agravadas. Los hechos ocurrieron en el año 2017. Según el fiscal, la víctima iba con unos amigos cuando tuvieron un incidente con un grupo de menores de edad, iniciándose una discusión entre ellos. En el transcurso de la discusión, se unieron otras personas, algunas mayores de edad, como los acusados, por lo que la víctima y sus amigos intentaron refugiarse en un local. Los acusados alcanzaron a la víctima y uno de ellos le propinó un fuerte golpe, que hizo que se golpeará contra una columna y cayera al suelo desplomado. Los acusados aprovecharon que yacía inmóvil y le propinaron diversos golpes y patadas. El fiscal pide 12 años de prisión para cada acusado.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con fuerza. Los hechos ocurrieron en Badalona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dirigió a un parking comunitario, manipuló la cerradura de un vehículo y se apoderó de un objeto. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada cuatro delitos de abuso sexual a menor de 16 años, un delito continuado de abuso sexual y un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Vilanova y la Geltrú desde el año 2012 hasta el año 2022. Según el fiscal, el acusado, tío de las tres víctimas, aprovechando que pasaban épocas de verano con él, realizó a las menores y de manera continuada, diferentes conductas de carácter sexual. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 35 años de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, los acusados de común acuerdo, se aprovecharon de la avanzada edad de la víctima para apoderarse de sus bienes y dinero.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la integridad moral, dos delitos de lesiones y un delito agresión sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en el Prat de Llobregat en el año 2018. Según el fiscal, el acusado acogió al menor en su domicilio tras huir del centro de protección donde residía. Encontrándose ambos en un parque, el acusado le propinó diversos latigazos en la espalda. Al día siguiente, estando en el domicilio, lo maniató, le obligó a bañarse con agua helada y lo golpeó en repetidas ocasiones. Días más tarde le propinó golpes en la cabeza con un cuchillo y posteriormente lo agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 28 años de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de exhibicionismo. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado se desabrochó los pantalones estando en la vía pública y se realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 meses de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de prostitución, un delito continuado de agresión sexual y un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021 y 2022. Según el fiscal, el acusado era propietario de un negocio relacionado con tatuajes y piercings. Según el fiscal, el acusado contactó con la menor, quien se encontraba tutelada por la Generalitat de Catalunya y tras entablar conversación la invitó a su establecimiento en una vez en el interior, le solicitó prácticas sexuales a cambio de dinero. Durante varios meses, de manera habitual, la víctima acudía al establecimiento y a cambio de dinero, realizaba las conductas sexuales que el acusado le solicitaba. Además, le solicitó que llevara a amigas de su edad con la finalidad de que participaran también en conductas sexuales a cambio de dinero, tabaco o ropa. El fiscal pide para el acusado la pena de 40 años de prisión.

Viernes 12 de junio de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en Terrassa en el año 2023. Según el fiscal, los acusados enseñaron un inmueble a la víctima, tras la visita e interesado en reservarla, entregó en mano a la acusada una cantidad de dinero. La operación de compraventa no se formalizó y los acusados no retornaron el dinero a la perjudicada. El fiscal pide para los acusados la pena de 3 años de prisión.

Viernes 12 de junio de 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a varias personas acusadas de un delito de lesiones agravadas, un delito de lesiones y un delito de maltrato de obra. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, dos de los acusados acudieron a un bar buscando resolver disputas pendientes con el otro acusado. Al llegar, uno de los acusados comenzó a golpear al otro, golpeándose mutuamente. Ante la situación, un amigo de uno de ellos, salió en defensa de éste, recibiendo por parte del acusado un fuerte golpe en la cabeza y un navajazo en la barbilla. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 4 años y 6 meses de prisión, para el otro acusado la pena de 1 año y 6 meses de prisión.

Viernes 12 de junio de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado acudió al domicilio en el cual se encontraba la menor, esperando ser recogida por su madre. El procesado de manera agresiva, agarró a la víctima y le realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 8 al 12 de junio

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 2ª. JURADO 3/26. Hora 09.30 (empezó el 25 de mayo). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de robo con violencia en establecimiento abierto al público en las horas de apertura en grado de tentativa, de un delito de asesinato, de un delito de asesinato en grado de tentativa, de un delito de pertenencia a grupo criminal y de un delito de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron en Tortosa en el año 2022. Según el fiscal, los acusados, con ánimo de obtener un beneficio patrimonial a costa de lo ajeno, mientras uno de ellos vigilaba, los otros dos, junto a un menor, entraron a un establecimiento, cada uno con un arma de fuego, de la cual no tenían licencia, y ocultando su rostro. Una vez dentro, sustrajeron el teléfono móvil de uno de los clientes y le dispararon. Acto seguido, se dirigieron a la encargada del establecimiento y, pese a colaborar en lo que le decían, le dispararon en la nuca, causando su fallecimiento. Los acusados abandonaron el establecimiento sin conseguir su propósito al haber activado la víctima los servicios de emergencia antes del disparo. Concurren las circunstancias agravantes de disfraz y abuso de superioridad. El fiscal pide la pena de prisión permanente revisable para cada acusado por los delitos de asesinato y 8 años de prisión para cada acusado por los demás delitos.

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida y agravado por haberse cometido aprovechando su credibilidad empresarial y/o profesional. Los hechos ocurrieron en Tarragona en los años 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado era administrador de una comunidad de propietarios y se quedó con parte del dinero que los propietarios le entregaron para hacer frente a unas obras que se realizaron en la comunidad. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30 (empezó el 2 y continúa el 10, 25, 26 y 30 de junio)

Juzgan a varias personas acusadas de un delito continuado de falsedad contable, seis delitos continuados de falsedad en documento mercantil, un delito de insolvencia punible y un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron entre los años 2008 y 2011. Según el fiscal, como consecuencia de las dificultades financieras que atravesaba la cooperativa, presentaron ante el juzgado mercantil de Tarragona, una declaración de concurso voluntario. Los acusados a través de la falsedad contable, se apoderaron de cantidades de dinero correspondientes a numerosas personas. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de más de 14 años de prisión, para otro de los acusados la pena de más de 5 años de prisión, para otra de las acusadas la pena de 3 años y 9 meses y para el resto de acusados la pena de 1 año y 9 meses de prisión.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de robo con fuerza en casa habitada. Los hechos ocurrieron en El Vendrell en el año 2019. Según el fiscal, el acusado accedió a diferentes edificios comunitarios en varios días y robó objetos de trasteros y vehículos, tras forzar las puertas de acceso. También accedió a diferentes domicilios, donde robó varios objetos tras forzar las puertas de acceso. El fiscal pide 5 años y 6 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 8 al 12 de junio

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 10 de junio 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de robo con violencia y un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, las acusadas acudieron al domicilio de la víctima quien conocían y una vez en el interior de la vivienda, se apoderaron del dinero que había en el interior. Las acusadas fueron detenidas y una de ellas portaba sustancias estupefacientes. Estupefacientes. El fiscal pide para las acusadas la pena de 8 años de prisión.

Jueves 11 de junio 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito de tráfico de drogas y pertenencia a grupo criminal. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2024. Según el fiscal, los acusados de manera conjunta, se dedicaban a la venta de grandes cantidades de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de 6 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 8 al 12 de junio

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 8 de junio de 2026. Sección 4ª. Hora 10.00 (continúa el 10, 11, 12, 15, 17, 18 y 19 de junio).

Juzgan a diez personas acusadas de un delito de constitución, dirección, integración y participación en organización criminal y de un delito continuado de contrabando y una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron entre los años 2021 y 2022. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a fabricar y comercializar embarcaciones semirrígidas de grandes dimensiones y potencia motora, a sabiendas de que estas embarcaciones tienen la consideración de género prohibido, suponen un peligro para la seguridad marítima y que, además, iban a ser utilizadas para el transporte y distribución de sustancias estupefacientes. Además, uno de los acusados se dedicaba a vender cocaína a terceros. El fiscal pide 11 años de prisión para uno de los acusados, 8 años de prisión para los demás y 5 años de prisión para uno de los acusados.

Martes 9 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de child grooming y de un delito de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Lloret de Mar en el año 2023. Según el fiscal, el acusado conoció por internet a la víctima, quien, en el transcurso de las conversaciones, puso en conocimiento del acusado que era menor de edad. Sin embargo, el acusado quedó con el menor y mantuvo relaciones sexuales con él, con pleno conocimiento de su edad. El fiscal pide 13 años de prisión.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de falsedad en documento oficial en concurso medial con un delito intentado de estafa procesal. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal, la víctima, que había trabajado en la empresa que administraba la acusada, presentó una demanda social en el juzgado contra dicha empresa. La acusada, con ánimo de faltar a la verdad y perjudicar a la víctima, presentó ante el juzgado unos documentos falsos. El fiscal pide 2 años y 6 meses de prisión.

Miércoles 10 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en La Jonquera en el año 2016. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender heroína. El fiscal pide 5 años de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones y de un delito de obstrucción a la justicia. Los hechos ocurrieron en Sils y Banyoles en el año 2021. Según el fiscal, tras una discusión con la víctima, el acusado le dio un fuerte puñetazo en la cara. Además, en otra ocasión, el acusado se acercó al lugar donde estaba la víctima y le intimidó para que retirara la denuncia, amenazándolo para atemorizarlo. El fiscal pide 6 años de prisión.

Jueves 11 de junio de 2026. Sección 3ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Camprodon en el año 2020. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.